

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación y Juventud**

44 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2019, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en los recursos contencioso-administrativos, interpuestos por doña María Cruz Casado Palomo y doña Piedad Fernández Ramón.*

Doña María Cruz Casado Palomo y doña Piedad Fernández Ramón han interpuesto sendos recursos contencioso-administrativos, contra las Resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se desestimaron los recursos de alzada interpuestos por doña María Cruz Casado Palomo y doña Piedad Fernández Ramón contra la Resolución de 26 de julio de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la lista de seleccionados en el concurso oposición para el acceso al cuerpo de inspectores de Educación para cubrir plazas vacantes en el ámbito de la gestión de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 2 de octubre de 2018.

Mediante escrito de fecha 21 de noviembre de 2019, los Juzgados de lo Contencioso Administrativo número 10 y número 31 de Madrid, han instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en los procedimientos abreviados siguientes:

- Procedimiento abreviado 485/2019 (María Cruz Casado Palomo), Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 10, calle Gran Vía, número 19, planta 1, 28013 Madrid.
- Procedimiento abreviado 481/2019 (Piedad Fernández Ramón), Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 31, calle Gran Vía, número 52, planta 5, 28013 Madrid.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante los citados Juzgados.

Madrid, a 17 de diciembre de 2019.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/41.942/19)

